



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 30 de setiembre de 2013

EXP-EXA N° 8491/2013

RESCD-EXA: 551/2013

VISTO la RESD-EXA N° 435/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de setiembre de 2013, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

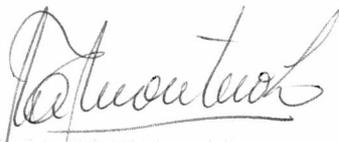
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 435/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se encomendó a la E.U. Claudia Barboza el dictado de las clases prácticas de la asignatura Electrónica Analógica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la asignatura Sistemas y Señales de la mencionada Sede, a partir del día de la fecha y hasta la sustanciación del llamado que se tramita por expte. N° 8305/2013, para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la mencionada asignatura.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la E.U. Claudia Barboza, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa